

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****557** *NAZARENA DE ALICATADOS, S.L.*

Declaración de insolvencia.

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 141/09, Autos 309/09, a instancia de Sergio Suárez Morato contra Nazarena de Alicatados, S.L., en la que con fecha 4 enero de 2010 se ha dictado Auto de Insolvencia por el que se declara a la entidad Nazarena de Alicatados, S.L., en situación de Insolvencia por el principal de 4582,76 euros de principal más 1374,82 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el Art. 274-5º LPL, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 4 de enero de 2010.- Secretario.

ID: A100000594-1